

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1798194735001
INSTITUCIÓN:	Ministerio del Interior
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Ejecutiva
SECTOR:	Seguridad
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UDAF (Unidad Administrativa Financiera)
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Mariscal Sucre
DIRECCIÓN:	Av. Amazonas 26-196 Luis Cordero
EMAIL:	despacho.mdi@ministeriodelinterior.gob.ec
TELÉFONO:	El Ministerio del Interior no cuenta con líneas telefónicas convencionales
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Diana Carolina Bustos Arévalo
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Coordinadora General Administrativa Financiera
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Pablo David Rivera Meza
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13/2/2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Miguel Angel Castillo Rea
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Información, Seguimiento y Evaluación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13/2/2025
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 de enero de 2024
FECHA DE FIN:	31 de diciembre de 2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Mejorar la eficiencia en la gestión de prevención, protección y respuesta integral a la violencia, cometimiento de delitos, crimen organizado y la delincuencia.	Objetivo Estratégico
Incrementar la gestión estratégica efectiva de los riesgos y amenazas que afectan a la convivencia social y el orden público.	Objetivo Estratégico
Mejorar el sistema integral de seguridad, frente a los riesgos y amenazas que afectan la seguridad ciudadana con transparencia y calidad de servicio.	Objetivo Estratégico
Fortalecer las Capacidades Institucionales.	Objetivo Estratégico

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)	COBERTURA	No. Unidades
	Nacional	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)	COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
	0	0	

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN												
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
Nacional	1	12647	Nacional	MASCULINO	FEMENNO	GLBTI	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	

				9140	3507	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	https://drive.google.com/drive/folders/13se1U3x08mUhm10lbydajelSUIBZEN7uspsharng
--	--	--	--	------	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	NO	NO	NO
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	NO	NO	NO
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	La Ley Orgánica de Discapacidades establece la obligatoriedad de la contratación de al menos el 4% de personas con discapacidad en las entidades públicas y privadas que cuenten con al menos 25 empleados/servidores.	El Ministerio del Interior cumple con el porcentaje de inclusión laboral de personas con discapacidad.	El Ministerio del Interior, al cumplir con el porcentaje de inclusión laboral de personas con discapacidad, refleja un compromiso firme con la equidad y la justicia social, al mismo tiempo que contribuye de manera significativa a la agenda de igualdad trazada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Por otra parte, la misma Ley ibidem, considera la oportunidad de inclusión laboral a representantes legales de personas que tengan bajo su cuidado a una persona con discapacidad severa, mediante la figura de Sustitutos, debidamente acreditados por el Ministerio de Trabajo.	Esta cartera de Estado mantiene dentro de la nómina a servidores públicos calificados como sustitutos, dentro de este grupo de personas se ha garantizado el acceso para el cuidado de una persona con discapacidad, otorgando las dos horas estipuladas por la ley.	Este resultado institucional está claramente alineado con la Agenda de Igualdad del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CNID), que promueve un enfoque integral para la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad y de sus familias.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Una de las políticas expuestas en la ANID 2021-2025 es construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	La Institución implementó infraestructuras resilientes y accesibles para personas con discapacidad.	La Agenda de Igualdad del CNID tiene como uno de sus principios clave la eliminación de barreras físicas, sociales y económicas que dificultan la plena participación de las personas con discapacidad. En este sentido, la implementación de infraestructuras resilientes y accesibles cumple con varios de los objetivos de la agenda, específicamente aquellos relacionados con la accesibilidad universal, la inclusión social, y la participación activa de las personas con discapacidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	La Ley Orgánica para impulsar la economía violeta la cual se enmarca en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, en su parte pertinente señala la Garantía de Igualdad Laboral.	Esta cartera de Estado garantiza la igualdad de salarios para hombres, mujeres y personal sexo genéricas cumpliendo con lo dispuesto en la escala de remuneración mensual unificada, acorde la normativa legal vigente.	Este resultado está alineado con uno de los principales objetivos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, que es garantizar la igualdad de salarios y oportunidades laborales para hombres, mujeres y personas de todos los géneros. La Agenda promueve que todas las personas, sin importar su género, tengan el derecho a un salario justo y equitativo por el trabajo que desempeñan, y la institución, al cumplir con esta normatividad, contribuye a eliminar la brecha salarial.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	La Ley Orgánica para impulsar la economía violeta la cual se enmarca en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, en su parte pertinente señala la Garantía de Igualdad Laboral.	Acceso de Mujeres a Cargos de Responsabilidad y Toma de Decisiones.	La institución tiene mujeres en posiciones de liderazgo y toma de decisiones. Esto determina la paridad de género en procesos de selección y promoción, así como programas de mentoría y capacitación dirigidos a mujeres para que puedan acceder a estos roles. Este resultado está directamente alineado con la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, que es garantizar la participación equitativa de las mujeres en todas las áreas, particularmente en puestos de responsabilidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Ley Orgánica Reformatoria para la Erradicación de la Violencia y el Acoso en el Trabajo	Activación oportuna del PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN, ACOSO LABORAL Y/O TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE TRABAJO en los casos presentados de manera directa al MDT o a esta cartera de Estado.	La Agenda promueve que todas las mujeres tengan acceso a un ambiente laboral libre de discriminación y que sus derechos sean respetados, el Ministerio del Interior ha brindado espacios de concientización y prevención sobre la DISCRIMINACIÓN, ACOSO LABORAL Y/O TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE TRABAJO, garantizando que las mujeres tengan condiciones laborales dignas y seguras.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>Se promulgó el Reglamento General de la LOCTPM, con el fin de operativizar las acciones previstas en la ley y facilitar su implementación efectiva. Actualmente, existen dos políticas públicas diferenciadas para el abordaje específico de estos fenómenos:</p> <p>Plan de Acción contra la Trata de Personas (PACTA) 2019–2030. Plan de Acción contra el Tráfico Ilícito de Migrantes (PACTM) 2024–2030. Asimismo, se han actualizado en el presente año dos protocolos de actuación interinstitucional, considerados documentos clave para la coordinación operativa: Protocolo de actuación interinstitucional para la asistencia y protección integral a víctimas de trata de personas. Protocolo de actuación interinstitucional para la asistencia y protección integral a víctimas de tráfico ilícito de migrantes.</p>	<p>En materia de trata de personas, se han desarrollado recientemente dos herramientas técnicas fundamentales: Guía orientativa para la detección de casos de trata de personas. Manual de primer abordaje para víctimas de trata de personas. Estos documentos, tienen como objetivo orientar la actuación de las instituciones y fortalecer la capacidad de respuesta frente a la trata de personas. Adicionalmente, en el marco del Comité Interinstitucional, los ministerios que lo integran han desarrollado mecanismos internos institucionales para la atención y abordaje del delito de trata de personas, en coherencia con la normativa vigente y las políticas nacionales</p>	<p>Conforme a lo establecido en nuestra Constitución (CRE), es obligatorio desarrollar normativa y políticas públicas. En su artículo 85, se indica que la garantía de los derechos reconocidos por la Constitución se efectiviza mediante la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos. Estas políticas deben orientarse al buen vivir y responder al interés general de la población. Por su parte, el artículo 95 de la CRE establece que "las ciudadanas y ciudadanos, de manera individual y colectiva, participarán de forma protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, así como en el control popular de las instituciones del Estado, de la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano". Esta participación debe regirse por principios como igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diversidad, control social, solidaridad e interculturalidad. Además, reconoce la participación ciudadana como un derecho que se ejerce mediante mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria. Prevención y Promoción de Derechos: A través de campañas y materiales accesibles en diversos formatos y lenguajes, el Ministerio del Interior busca concientizar a las poblaciones vulnerables, incluyendo a los pueblos y nacionalidades, sobre los riesgos de la trata y el tráfico. Esto se alinea con las agendas de igualdad que buscan reducir las brechas de información y empoderar a estas comunidades. Asistencia y Protección a Víctimas: Las políticas se enfocan en garantizar respuestas integrales, seguras y oportunas para las víctimas. Esto incluye mejorar las rutas de atención y asegurar acompañamiento legal y social, con un enfoque sensible a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos y nacionalidades, garantizando que ninguna víctima se sienta sola. Investigación y Judicialización: El Ministerio del Interior trabaja en el fortalecimiento de las capacidades de los operadores de justicia para identificar patrones criminales y desarticular redes, lo que contribuye a la lucha contra la impunidad que a menudo afecta a las víctimas de trata y tráfico, incluyendo a las de pueblos y nacionalidades.</p>
--	----	---	---	--

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1mvoVxNiLbDdshX0vTY4eeKufv7yuspssharing https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/caja-de-herramientas-para-gad/ https://drive.google.com/file/d/10wz2hm1BcMeU1RappE5IAex5hCAuzD2z/view
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://drive.google.com/file/d/10wz2hm1BcMeU1RappE5IAex5hCAuzD2z/view

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	NO	
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	NO	
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	SI	S/N	https://www.contactociudadano.gob.ec/
OTROS	SI	S/N	https://calendar.google.com/calendar/u/0/appointments/schedules/Aczsz21VvjUjL26SraRfoA4xbwNlyxmXVmskN7iPRP6Lkxlv2K37d7bV4aKb3TzqYv_hEjmr6gprh https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/canal-d-denuncias-anticorupcion/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NO	NO
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO	NO
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NO	NO
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NO	NO

OTROS	SI	1	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/canal-de-denuncias/
-------	----	---	---

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Solicitar al SM la delegación oficial de responsables para el proceso de rendición de cuentas. Designar responsables del proceso de rendición de cuentas por parte SM. Delegar por la CGPGE al equipo técnico para el proceso de rendición de cuentas Organizar la documentación CPCCS lineamientos. Elaborar la programación, lineamientos, herramientas. Solicitar a unidades los delegados, para conformar y convocar al equipo responsable del proceso de rendición de cuentas. Coordinar con las unidades responsables la creación en el portal del MDI el espacio y habilitación para el proceso de rendición de cuentas. Solicitar a DNTICS la creación del correo electrónico para el proceso de rendición de cuentas. Organización de documentos de la fase 0 para publicar en la web institucional del proceso de rendición de cuentas. Solicitar a la DCS la publicación de documentos de verificación de la fase 0 en el espacio del portal web del MDI. Publicación de documentos Fase 0 de la web institucional. Solicitar a CPCCS la activación del catastro del MDI para el proceso rendición de cuentas.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Diseño de la metodología para el proceso de rendición de cuentas. Elaborar, revisar y aprobar formatos para matrices, informe gestión (texto y ppt) por la DPPyS a las unidades del MDI.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Socializar formatos y enviar a delegados formatos y matrices (texto y ppt) para que las unidades generen la información. Elaborar el acta de reunión. Recepar y revisar la información de unidades por la DPPyS. Coordinar con unidades responsables la habilitación del canal de comunicación (virtual) para recepción de temas que la ciudadanía requiera conocer en el informe de rendición de cuentas.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS		Llenar el formulario de informe de rendición de cuentas del CPCCS y enviar a la SM para su aprobación. Ingresar al sistema del CPCCS la información preliminar del informe.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Elaborar el informe preliminar de rendición de cuentas 2024.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Reunión con los delegados para revisar el informe preliminar con las unidades. Remitir al SM el informe preliminar para su aprobación, solicitar fecha, hora y lugar para la realización del evento de deliberación pública por SM. Ajustar el informe con la información de Despacho y ciudadanía al informe preliminar. Enviar a la SM el informe preliminar y formulario de rendición de cuentas para su aprobación. Habilitar canal de comunicación (virtual) para recepción de temas que la ciudadanía requiera conocer en el informe de rendición de cuentas. Solicitar a las unidades la información conforme su competencias y atribuciones. Publicación del Informe preliminar, formulario y documentos de verificación en el portal web del MDI Fase 1.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Difundir el informe preliminar narrativo y formulario en la web institucional y distintos medios sociales. Habilitar canal de comunicación (virtual) para recepción de temas que la ciudadanía aporte y observaciones con respecto a la gestión institucional.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Planificación del evento participativo. Elaborar la propuesta de planificación de los eventos de presentación del Informe de rendición de cuentas. Convocatoria pública al evento. Condiciones logísticas que brinden la facilidad para ejecución del evento. Preparación de facilitadores y facilitadoras. Preparación de la agenda.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Elaborar la agenda para el evento de presentación del Informe de rendición de cuentas. Bienvenida. Socialización de la agenda. Lineamientos. Presentación del informe. Grupos de trabajo mesas temáticas Presentación de sistematización plenaria Acuerdos ciudadanía	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Ejecución del evento de deliberación pública a la ciudadanía.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Incorporar los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas, del medio del canal de comunicación implementado y los que se recogió en el evento de participación sistematizando la información de los criterios positivos y críticas que aportan al mejoramiento de la gestión institucional. Difundir el informe de rendición de cuentas en la página web institucional.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Ingresar a la página web del CPCCS. Descargar el manual del usuario del Sistema de rendición de cuentas. Ingresar al Sistema de rendición de cuentas por medio de la página web del CPCCS. Registrar a su institución, siguiendo los pasos que le indica el manual del usuario. Ingresar los datos de su Formulario de Informe de rendición de cuentas, que el sistema solicita, siguiendo los pasos que le indica el manual.	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>Incorporación de los temas tratados en las mesas temáticas. La seguridad debería ser compromiso de todos. El trabajo en territorio de Policía Nacional debe ser más visible y cercano a la comunidad. El problema de inseguridad que vive el país debe involucrar a las familias para constituirnos en una sola fuerza. Continuar con el control migratorio en todos los puntos de interés, entrada / salida del país. Fortalecer la cooperación internacional para combatir el delito de trata de personas Fortalecer la coordinación entre instituciones públicas en general. Fortalecimiento a la Policía Nacional con infraestructura y medios logísticos. Trabajar en sectores priorizados de acuerdo a las necesidades.</p>
--	--

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuatoriano
24 de Junio 2025	94	88	36	NO REGISTRA	NO REGISTRA	44	NO REGISTRA	2	NO REGISTRA

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Dentro de la deliberación pública, no se generaron aportes específicos, sino que se registraron consultas, asimismo presentados en los espacios virtuales habilitados para el efecto; mismos que fueron absueltos de manera clara a la ciudadanía por las autoridades del Ministerio del Interior	No Aplica	No Aplica	No Aplica	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0%	0%	0%	No Aplica	0	0	0
Prensa	0,00	0%	0%	0%	No Aplica	0	0	0
Televisión	0,00	0%	0%	0%	No Aplica	0	0	0
Medios digitales	0,00	0%	0%	0%	No Aplica	0	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://drive.google.com/file/d/1QQQvdQLNZxkodU7psw4IV5HDO-Qoe5RQ/view?usp=drive_link
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://drive.google.com/file/d/1QQQvdQLNZxkodU7psw4IV5HDO-Qoe5RQ/view?usp=drive_link

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1	Planes Específicos, que son estrategias para la lucha en alteraciones y conflictos sociales	1.1. Número de estrategias de prevención frente a las alteraciones y conflictos sociales	1	0	0%	3 Planes específicos en revisión. * Plan de Extorsión *Plan contra la Ciberdelincuencia *Plan de Lucha contra la corrupción interna	Desde las Unidades del Ministerio se han remitido las propuestas de Planes Específicos, que son estrategias a ejecutarse en un corto plazo, todo esto alineado con las atribuciones, y responsabilidades de cada área del Ministerio.

Mejorar la eficiencia en la gestión de prevención, protección y respuesta integral a la violencia, cometimiento de delitos, crimen organizado y la delincuencia.	100,00%	Dotar a la Policía Nacional de medios logísticos.	1.2. Porcentaje de dotación de medios logísticos para la Policía Nacional	100,00%	100,00%	100%	51.870 chalecos de Protección Balística 571 camionetas doble cabina 20 buses	Durante el año 2024, mediante los proyectos de inversión del MDI de Ingreso dotar a la Policía Nacional de los siguiente medios logísticos: 51.870 chalecos de Protección Balística 571 camionetas doble cabina 20 buses
	1	Estrategias para la promoción de una cultura de paz y prevención de delitos y violencia.	1.3. Número de estrategias implementadas de corresponsabilidad participativa para la promoción de una cultura de paz y prevención de delitos y violencia	1	81	100%	17.266 actividades, entre las acciones de seguridad realizadas, se destacan: -15.918 presencias policiales en exteriores de instituciones educativas -223 capacitaciones a comunidad educativa adulta -129 shows lúdicos -55 instituciones educativas que han realizado caminatas participativas -15 casas abiertas de seguridad ciudadana -62 minutos cívicos -776 activaciones de botones de seguridad en las instituciones educativas prioritizadas En cuanto a territorios, no prioritizados, se realizaron 11.961 actividades entre las cuales se destacan: -9575 presencias policiales en exteriores de instituciones educativas -104 instituciones educativas que han realizado caminatas participativas -154 capacitaciones a comunidad educativa adulta -20 casas abiertas de seguridad ciudadana -2016 shows lúdicos -92 minutos cívicos	Desde la suscripción del acuerdo hasta el 31 de octubre del 2024 (correspondiente al período de reportería), se han desarrollado 17.266 actividades, entre las acciones de seguridad realizadas, se destacan: -15.918 presencias policiales en exteriores de instituciones educativas -223 capacitaciones a comunidad educativa adulta -129 shows lúdicos -55 instituciones educativas que han realizado caminatas participativas -15 casas abiertas de seguridad ciudadana -62 minutos cívicos -776 activaciones de botones de seguridad en las instituciones educativas prioritizadas En cuanto a territorios, no prioritizados, se realizaron 11.961 actividades entre las cuales se destacan: -9575 presencias policiales en exteriores de instituciones educativas -104 instituciones educativas que han realizado caminatas participativas -154 capacitaciones a comunidad educativa adulta -20 casas abiertas de seguridad ciudadana -2016 shows lúdicos -92 minutos cívicos
Incrementar la gestión estratégica efectiva de los riesgos y amenazas que afectan a la convivencia social y el orden público.	28,00%	Planes para fortalecer la seguridad y abordar la violencia organizada.	2.1. Porcentaje de territorios en riesgo de violencia y delincuencia intervenidos	28,00%	28,00%	100%	Plan de Intervención de los Cantones Durán y Buena Fe	El plan de intervención en Durán se centra en fortalecer la seguridad y abordar la violencia organizada en el cantón, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
	1	Plataforma Tecnológica de información policial, infraestructura tecnológica institucional.	2.2. Número de instrumentos logísticos y de seguridad ciudadana potenciados	1	0	0%	Implementar la Plataforma Tecnológica integral de análisis de información policial, infraestructura tecnológica institucional, renovar el parque informático y protección de la seguridad de la información en los Subistemas Preventivo, Investigativo e Inteligencia de la Policía Nacional del Ecuador.	En Proyecto se encuentra realizando los documentos habilitantes para la fase preparatoria, respecto a la adquisición de soluciones tecnológicas "AFIS e IBIS", que permitirán el análisis integral de información criminal para la producción de inteligencia instalada Policial; se prevé que sean contratadas en el año 2024, no obstante, los productos se recibirán el próximo año por tratarse de sistemas complejos, cuya implementación sobrepasa el presente ejercicio fiscal.
	4	Planes Locales de Seguridad y Convivencia Ciudadana	2.3. Número de planes locales de seguridad ciudadana gestionados	4	42	100%	Fortalecer la capacidad de los gobiernos autónomos descentralizados (GADs) para formular e implementar sus propios planes de seguridad.	Acompañamiento y asesoramiento técnico para la elaboración de Planes Locales de Seguridad y Convivencia Ciudadana a un total de 42 GAD.
Mejorar el sistema integral de seguridad, frente a los riesgos y amenazas que afectan la seguridad ciudadana con transparencia y calidad de servicio.	81,68%	Nivel de satisfacción del usuario con respecto a los servicios que brinda la PN	3.1. Porcentaje de satisfacción del usuario externo	81,68%	93,00%	100%	Incrementar la inversión en repotenciar a la Policía Nacional. Incrementar las condiciones de seguridad ciudadana en los territorios que enfrentan violencia. Reducción de delincuencia nacional y transnacional. Ausencia de eventos sociales y políticos en donde exista violencia extrema y la Policía Nacional deba controlar y restablecer el orden público. Incrementar el trabajo conjunto entre Policía Nacional y comunidad. Mantener la socialización de servicios de Policía Comunitaria a través de medios de comunicación, aplicaciones tecnológicas y redes sociales.	Se realizó un análisis descriptivo con un nivel de confianza para la media del 81,68%; en donde a partir de la desviación estándar se ha obtenido un 93%
	152,69	Cantidad de depósitos de sustancias catalogadas fiscalizadas depositadas	3.2. Cantidad de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización depositadas	152,69	313,71	100%	Durante el periodo 2024 de ha logrado depositar 313,71 toneladas de SSF	Ayuda a reducir los riesgos y amenazas que afectan la seguridad ciudadana
	49	Incrementar la Infraestructura policial	3.3. Cantidad de infraestructura policial adecuada en sitios estratégicos	49	7	14,28%	*1 UVIC; Cantón Atacames *6 UPC; en Cayambe (Pichincha); Santa Rosa y San Antonio (Imbabura); La Libertad (Santa Elena), Lomas de Sargentillo y Jujan (Guayas).	Fortalecimiento a la capacidad institucional en territorio
Fortalecer las Capacidades Institucionales	10	Proceso de las unidades sustantivas y adjetivas del Ministerio adecuados para generar servicios de calidad institucional	4.1. Número de procesos sustantivos levantados y/o actualizados	10	27	100%	Se la levantado el proceso tanto de las unidades sustantivas y adjetivas del Ministerio	Aporta al funcionamiento y procesos adecuados para generar servicios de calidad institucional
	1	Procesos adecuados para generar servicios de calidad institucional	4.2. Número de Instrumentos de Gestión Institucional validados	1	1	100%	Mediante Memorando Nro. MDI-CGAF-2024-1168-MEMO se comunica a todas las unidades del Ministerio que la estructura del MDI ha sido validada por parte del MDT	Aporta al funcionamiento y procesos adecuados para generar servicios de calidad institucional

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
51	Egresos en personal	14.498.625,57	14.267.990,52	
53	Bienes y servicios de consumo	6.067.147,75	4.711.193,85	

57	Otros egresos corrientes	15.462.595,04	14.519.400,24
58	Transferencias o donaciones corrientes	200.000,00	
71	Egresos en personal para inversión	340.117,82	300.969,87
73	Bienes y servicios para inversión	34.332.916,70	32.324.558,46
75	Obras públicas	5.828.610,05	
77	Otros egresos de inversión	177.928,32	50.700,84
84	Egresos de capital	27.341.908,94	19.136.249,48
99	Otros pasivos	320.574,14	320.447,50

<https://drive.google.com/file/d/1mJfKdLmnh-8B-3MaTEBpeWtXpQDAr/view?usp=sharing>

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
106.570.424,33	44.695.890,18	39.304.668,59	61.874.534,15	46.326.842,17	80,35%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Catálogo electrónico	15	\$ 1.179.464,17	Ejecución de Contrato, liquidada	\$ 1.179.464,17	
Régimen especial Servicio de transporte y entrega de correspondencia y paquetería a nivel local, nacional e internacional	1	\$ 30.000,00	Ejecución de Contrato	\$ 30.000,00	
Régimen especial servicio de Data Center virtual, conectividad, componentes y seguridad TI	1	\$ 1.560.789,03	Ejecución de Contrato	\$ 1.560.789,03	
Régimen Especial de Adquisición de libretas de tripulante	1	\$ 45.990,00	Ejecución de Contrato	\$ 45.990,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trxe50007#
Cotización de servicios	2	\$ 187.075,47	Ejecución de Contrato	\$ 187.075,47	
Ínfima cuantía	47	\$ 45.679,72	Finalizada, Ejecución de Orden de Compra	\$ 45.679,72	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donaciones recibidas	27 camionetas brandeadas y equipadas	\$ 735.677,01	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/fZaFY1zwcL844z
Donaciones recibidas	13 camionetas brandeadas y equipadas	\$ 354.021,62	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/O8bN55MmCzJGqH
Donaciones recibidas	Adecuaciones y equipamiento UPC Sansahuari	\$ 137.104,16	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/4L79uHcB4ph2y8
Donaciones recibidas	Campaña comunicacional policía nacional	\$ 1.026.260,00	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/fhJGEIN3g6G9Q5x
Donaciones recibidas	1 vehículo para DNI	\$ 15.400,00	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/CV0v7IRFR9G4MA
Donaciones recibidas	27 camionetas brandeadas y equipadas	\$ 702.578,61	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/TY0XGvSmlw3IEv
Donaciones recibidas	3 camionetas brandeadas y equipadas 7 camionetas civil	\$ 258.569,30	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/CFWVBSxhGLHx5u0
Donaciones recibidas	8000 guías	\$ 6.087,49	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/TmjAYDCrupme6st
Donaciones recibidas	1 vehículo 1 dron y 80 baterías para radio comunicación	\$ 36.735,75	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/GQ9v8NNWbE2QF1o
Donaciones recibidas	inmueble consistente en el lote número 10 de la manzanilla	\$ 2.233.625,00	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/Ku1b1XGvP0hAKs
Donaciones recibidas	251 ubicado en el kilómetro 17,5 de la vía a la costa, cantón guayaquil	\$ 5.217,39	https://repositorio.ministeriodelinterior.gob.ec/owncloud/index.php/s/L27nv8b3UOKaF2Z

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD DUE	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado	DNA1-0076-2022	Reporte Exámenes 2022 a DIC 2024	50%	Los Exámenes Especiales fueron trasladados desde el Ministerio de Gobierno al Ministerio del Interior, en cumplimiento del proceso de escisión conforme al Acuerdo Nro. 381 y todas sus actualizaciones posteriores.	https://drive.google.com/drive/folders/1xXUJq-f5x18MfQAXeXlhwusj4-xFMa?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1linhKUeq2ITCVO-tpJaaGgllqDvU9WcC7usp=drive_link
Contraloría General del Estado	DNA1-0085-2022	Reporte Exámenes 2022 a DIC 2024	50%		
Contraloría General del Estado	DNA1-0033-2023	Reporte Exámenes 2023 a DIC 2024	50%		
Contraloría General del Estado	DNA1-0074-2023	Reporte Exámenes 2023 a DIC 2024	50%		
Contraloría General del Estado	DNA1-0076-2023	Reporte Exámenes 2023 a DIC 2024	50%		
Contraloría General del Estado	DNA1-0096-2023	Reporte Exámenes 2023 a DIC 2024	50%		
Contraloría General del Estado	DNA1-0116-2023	Reporte Exámenes 2023 a DIC 2024	50%		

Contraloría General del Estado	DNA1-0033-2024	Reporte Exámenes 2024 a DIC 2024	50%		
Contraloría General del Estado	DNA1-0059-2024	Reporte Exámenes 2024 a DIC 2024	50%		
Contraloría General del Estado	DNA1-0094-2024	Reporte Exámenes 2024 a DIC 2024	50%		
Superintendencia de Bancos y Seguros	NO	NO	NO	NO	NO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NO	NO	NO	NO	NO
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO	NO	NO	NO	NO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO	NO	NO	NO	NO
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO	NO	NO	NO	NO
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO	NO	NO	NO	NO
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO	NO	NO	NO	NO
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NO	NO	NO	NO	NO
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO	NO	NO	NO	NO
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO	NO	NO	NO	NO

Revisado y Aprobado por:	Nombres	Firma
Aprobado por:	John Reimberg Oviedo Ministro del Interior	
Validado por:	Pablo Rivera Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica	
Revisado por:	Mauricio Silva Director de Planificación, Proyectos y Seguimiento	
Elaborado por:	Miguel Castillo Analista de Información y Seguimiento	